



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



FOJI
FUNDACIÓN DE ORQUESTAS
JUVENILES E INFANTILES

20 de Julio, 2018.

Señor

Francisco Ignacio Soto Godoy

Becado Orquesta Sinfónica Juvenil Regional de Araucanía

Presente

Estimado Francisco,

Junto con saludar y conforme a la evaluación realiza por la comisión de orquesta de la región de Araucanía respecto a las ausencias injustificadas como becado integrante de la Orquestas Sinfónica Juvenil Regional Araucanía.

Las faltas son las siguientes:

- Ausencia sin justificar Ensayo del 3 de junio de 2018
- Ausencia sin justificar Ensayo del 24 de junio de 2018
- Ausencia sin justificar Ensayo del 8 de julio de 2018

Dados a los antecedentes recabados se ha resuelto el termino anticipado de su Beca y membresía en la Orquesta Sinfónica Juvenil Regional Araucanía, a partir de 20 de julio de 2018.

Esta resolución, de carácter inapelable, le impide volver a postular a cualquier programa de becas y fondos concursables de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile en el periodo de 1 año a partir de la fecha de esta notificación

Atentamente,



Catalina Gatica Araus

Jefa Área Regional

Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile

CSA